

Ante reiterados hechos de inseguridad en comercios: la Cámara se reunió con autoridades policiales

13/06/2024



Con el fin de abordar el tema de la seguridad en el radio céntrico, la Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria de San Rafael se reunió con autoridades policiales.

De este encuentro, que se llevó a cabo el último lunes por la mañana, participaron el presidente de la entidad, Gabriel Brega; el vicepresidente II, Marcos Gianoncelli; la vicepresidente de la Específica de Comercio, Celina Gómez; el gerente, Alejandro Flores; el jefe de la Jefatura de Policía Distrital de Seguridad Dos de la Policía de Mendoza, comisario general Juan Maturano; el jefe de la Departamental de Seguridad San Rafael, inspector Víctor Ballejo, y la subcomisaria María Torres.

«El objetivo es ver de qué manera podemos trabajar

conjuntamente en materia de seguridad y prevención. En ese sentido, en los últimos tiempos hemos notado que hubo en las calles sanrafaelinas algunos hechos delictivos con roturas de vidrieras en los comercios. Por ello, iniciamos una serie de gestiones para articular entre el sector público y privado», dijo a FM Vos 94.5 la vicepresidente de la Específica de Comercio, Celina Gómez.

«Lo que queremos ambas partes es mejorar esta situación. Por esto, estamos viendo la forma en la que podemos incorporar las cámaras de las empresas o comercios que estén instaladas en la vidriera y focalicen sobre la vía pública. La idea es que se puedan incorporar al CEO Sur, con el fin de que se logre hacer un seguimiento más personalizado sobre algunas zonas específicas», amplió la información.

Asimismo, aseguró que este tipo de medidas se deben complementar con otras que sean más estratégicas. «El CEO cuenta con domos ubicados en distintos puntos, pero a veces esos instrumentos no logran visualizar o identificar bien a la persona que cometió el delito. La idea es que el sector privado refuerce el sistema con cámaras privadas. Mediante ellas se podrá visualizar con mayor nitidez. Este tipo de medidas se deben ejecutar con el seguimiento de la persona. Las cámaras ayudarán a que no se pierda el rastro de quien cometió el ilícito. Que se denuncie el hecho rápidamente al 911 es fundamental para que pueda actuar el CEO con las cámaras y detener al delincuente», enfatizó Gómez.

Por último, la entrevista cambió de enfoque y Gómez se refirió a los inconvenientes que sufren muchos comerciantes ante la proliferación de la venta ambulante dentro del radio céntrico. «Queremos y necesitamos que el municipio ejecute una solución definitiva y de raíz. Ellos son los encargados de la prevención y el control. Lo que necesitamos imperiosamente es una modificación de una ordenanza. Esta resolución debe ser actualizada. Nos han asegurado que este cambio en la normativa ya está redactado, así que el siguiente paso es tratar la ordenanza en el Concejo Deliberante. Entendemos que esto se hará dentro de los próximos 15 días. Nuestra idea siempre es

trabajar de forma conjunta, por eso mantenemos distintas conversaciones con el municipio. En las últimas reuniones solicitamos que avance con celeridad sobre la salida de esta ordenanza», concluyó.